



# Colegio de Escribanos del Paraguay

2272

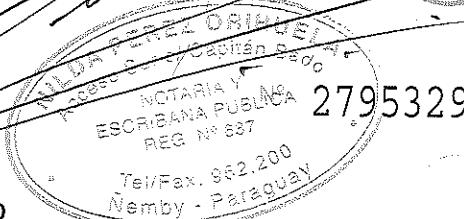
SELLADO NOTARIAL

Zap. 3455  
03/08/05

SERIE AA



ESCRIBANO : NILDA PEREZ ORIHUELA  
LOCALIDAD : ÑEMBY  
DIRECCION : RUTA ÑEMBY C/ CPTAN. BADO  
REGISTRO : 687



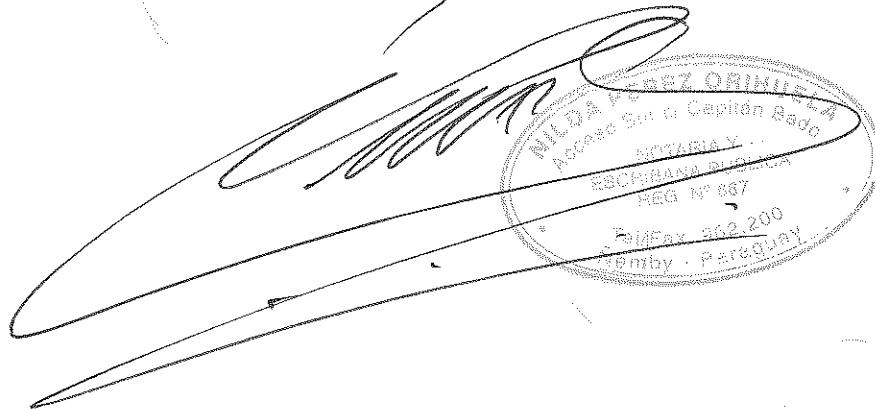
2795329

1. AMPLIACION DEL ACTA NOTARIAL DE MANIFESTACION DE BIENES  
2. SOLICITADO POR EL INTENDENTE MUNICIPAL BLAS LANZONI  
3. ACHINELLI\*\*\*\*\* NUMERO: CUARENTA Y OCHO (48): En  
4. la Ciudad de Ñemby, de la Republica del Paraguay, a diez y  
5. seis de Julio del Dos mil cinco ante mi: NILDA PEREZ  
6. ORIHUELA, Escribana Publica, del Registro N° 687, con  
7. asiento en ésta Ciudad, comparece: El Señor BLAS LANZONI  
8. ACHINELLI, con Cédula de Identidad N° 1.708.434, casado con  
9. Verónica Acosta, paraguayo, mayor de edad, domiciliado a los  
10. efectos /de este acto en  
11. doy fé.- Y el  
12. compareciente concurre al acto a los efectos de realizar,  
13. ante mí, la Escribana Autorizante, la ampliación del Acta de  
14. MANIFESTACION DE BIENES, que se realizó por Escritura  
15. Pública N° 4 de fecha 8 de Enero del año 2.002, pasada ante  
16. mí, la Escribana Autorizante en la cual se omitió  
17. involuntariamente el monto de la remuneración que percibe  
18. como Intendente de la Ciudad de Ñemby, siendo su sueldo de  
19. GUARANIES CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL  
20. (GS. 4.500.000), GRATIFICACION POR CARGO GUARANIES TRES  
21. MILLONES (GS. 3.000.000).- Electo en las Elecciones  
22. Municipales de la Ciudad de Ñemby de fecha 18 de Noviembre  
23. del 2001, y conforme al A.I. N° 167 de fecha 23 de Noviembre  
24. del 2.001, dictada por el Tribunal Electoral de la Capital,  
25. Primera Sala, en el Juicio "Elecciones Municipales del

2273

1. Departamento Central" (1º de Noviembre del 2.001), cuya  
2. copia dejo agregada al Protocolo y a las que me remito  
3. conforme y con arreglo a derecho.- Y conforme al Artículo  
4. 104 de la Constitución Nacional, declara bajo Fé de  
5. Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es  
6. fiel reflejo de su situación Patrimonial.- Leída y  
7. ratificada, firma el compareciente, de quien recibí  
8. personalmente la manifestación de voluntad para éste acto,  
9. de todo lo cual, doy fe.- FDO: BLAS LANZONI ACHINELLI.-Ante  
10. mí, NIILDA PEREZ ORIHUELA, Escribana Pública, està mi sello.-

11. CONCUERDA: EN HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N° 2341010.-\*\*\*\*\*



12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.

NIILDA PEREZ ORIHUELA  
Avocada Sra. de Capitán Bado  
NOTARIA Y...  
ESCRIBANA PÚBLICA  
REG. N° 687  
Tel/Fax 962.200  
Emb. Paraguay